INFORME DEL COMITE DE EVALUACION - ID 243.878/2012

Nº 038/2012

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay a los diez y ocho días del mes de setiembre del año dos mil doce, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López casi Villa Olimpia 2do. Piso, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 0402/2012, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. E. Haydeé Insfrán, Directora General de Gestión institucional de Programas y Proyectos; Abog. Javier María Pirovano Silva, Director Jurídico y la Abog. Celsa Acosta, Gerente de PROPAIS II.----------

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de Adquisición de Impresos Varios, bajo la modalidad de Contratación Directa, con ID N° 243.878/2012 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La fecha de recepción de ofertas del llamado establecida en las Publicaciones del Portal de la DNCP quedó fijada para el 17/09/2012, presentándose las firmas: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, VAMGRAF Servicios Gráficos de Marciano Amarilla Jara, FRIGON S.A. INDUSTRIAS GRAFICAS y M&M Industria Grafica de Gloria Selva Martínez Zambrano,** según consta en el Acta de Apertura Nº 052/2012, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, las ofertas que se han ajustado a los requerimientos básicos de las bases del llamado, son agrupados en orden numérico. Ver Anexo 2.----------

Posteriormente se selecciona provisoriamente la oferta de la firma **VAMGRAF Servicios Gráficos de Marciano Amarilla Jara** por ser la oferta con el precio más bajo; ésta es analizada en detalle en relación a los requisitos del llamado a contratación. Ver Anexo 1, siendo la misma presentada cumpliendo con todas las exigencias. ----------

Analizadas las ofertas respecto a los términos, condiciones, especificaciones técnicas y otros requerimientos, el Comité de Evaluación, recomienda la adjudicación a la firma **VAMGRAF Servicios Gráficos de Marciano Amarilla Jara** hasta la suma de **G. 43.596.000** (Guaraníes Cuarenta y tres millones quinientos noventa y seis mil), en base a los precios unitarios presentados por el Oferente en su propuesta económica. La contratación será formalizada mediante un contrato abierto por cantidades, establecidas en los términos del llamado.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los bienes.----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Lic. E. Haydeé Insfrán
Directora General de Gestión institucional de Programas y Proyectos

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico

Abog. Celsa Acosta
Gerente de PROPAIS II

Anexo 1

Contratación Directa "Adquisición de Impresos" _ ID Nº 243878 DNCP

Documentación básica

Nº	DOCUMENTACION BASICA	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	VAMGRAF Servicios Graficos de Marciano Amarilla Jara	FRIGON S.A. INDUSTRIAS GRAFICAS	M&M Industria Grafica de Gloria Selva Martinez Zambrano
1	El Formulario de oferta suscripto.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)./Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple
4	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Decrechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñes y la Adolescencia, demas Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple
5	Garantia de mantenimiento de oferta (Declaración Jurada)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Conformidad con demás requisitos solicitados en el llamado

Nº	DOCUMENTACION BASICA	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa	VAMGRAF Servicios Graficos de Marciano Amarilla Jara	FRIGON S.A. INDUSTRIAS GRAFICAS	M&M Industria Grafica de Gloria Selva Martinez Zambrano
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)		Cumple (SIPE)		
2	Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario		Cumple (SIPE)		
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente		Cumple		
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		No Aplica - Unipersonal		

Abog. Celsa Acosta
Gerente PROPAIS II

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

Anexo 2

Contratación Directa "Adquisición de Impresos" _ ID Nº 243878 DNCP

Cuadro Comparativo de Precios

Items	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Media	Presentación	Cant. Mínima	Cant Máxima	ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa		VAMGRAF Servicios Graficos de Marciano Amarilla Jara		FRIGON S.A. INDUSTRIAS GRAFICAS		M&M Industria Grafica de Gloria Selva Martinez Zambrano	
							Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	82121507-002	Cuadripticos, tamaño 42x26 cm, impreso a full color, papel ilustración mate de 200 gr, marcados y doblados, plastificado mate (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	2.520	5.040	1.300	6.552.000	350	1.764.000	850	4.284.000	940	4.737.600
2	82121505-003	Afiches, medida 50x70 cm, full color, papel ilustración mate de 250 gr (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	2.000	4.000	1.913	7.652.000	750	3.000.000	1.150	4.600.000	2.200	8.800.000
3	82121507-004	Carpetas, medida cerrada 25x35 cm., impresas en cartón triplex de 350 gr, con bolsillo, full color, plastificado prolam mate (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	4.000	8.000	1.610	12.880.000	1.000	8.000.000	1.560	12.480.000	1.800	14.400.000
4	82121505-004	Volantes, impresos a full color, medida 24x15 cm, papel ilustración de 170 gr, impreso ambos lados (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	800	1.600	336	537.600	375	600.000	220	352.000	750	1.200.000
5	82121507-003	Tarjetas de Invitación impreso ambos lados a full color, cartulina de hilo de 240 gr, medida 16x24 cm. Full (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	2.500	5.000	220	1.100.000	250	1.250.000	200	1.000.000	950	4.750.000
6	82121507-005	Certificados tamaño 26x36 cm full color cartulina berge. (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	900	1.800	795	1.431.000	440	792.000	900	1.620.000	950	1.710.000
7	82121507-012	Talonarios de Recibo de Dinero en triplicado, papel químico, 1 color de tinta, medida 23x18 cm. (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	500	700	9.262	6.483.400	7.000	4.900.000	6.000	4.200.000	6.500	4.550.000
8	82121505-001	folletos para programas, de 60 páginas., impreso a full color, medida 21x30 cm. tapa ilustración mate, de 300 gr plastificado prolam mate, tripa ilustración de 150 gr, a full color (diseño final a determinar en la	Unidad	Unidad	800	1000	9.900	9.900.000	11.000	11.000.000	12.900	12.900.000	14.500	14.500.000
9	82121507-011	Sobres y tarjetas , en cartulina opalina de 240 gr, con escudo en dorado medida 23,5x18,5 cm. (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	2.000	4.000	1.100	4.400.000	850	3.400.000	1.400	5.600.000	2.500	10.000.000
10	82121507-002	Hojas microserilladas tamaño oficio, 2 cortes verticales y 3 horizontales (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	20.000	30.000	88	2.640.000	53	1.590.000	80	2.400.000	190	5.700.000
11	82121507-002	Juegos de Hojas Censales, 6 hojas impresos ambos lados, 1 color de tinta, intercalados y presillados, obra 80 gr tamaño oficio (330 × 216 mm) (Anexo el modelo)	Unidad	Unidad	5.000	10.000	300	3.000.000	350	3.500.000	390	3.900.000	750	7.500.000
12	82121507-002	Instrumento de Corresponsabilidad en SALUD juegos x 2 hojas, papel Obra 75 gr. Tinta negra ambos lados, tamaño A4 (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	5.500	10.000	100	1.000.000	110	1.100.000	120	1.200.000	550	5.500.000
13	82121507-002	Hojas Registro Escolar juegos x 2 hojas tamaño A4, papel obra 75 gr, 1 color ambos lados (Anexo	Unidad	Unidad	5.000	10.000	100	1.000.000	110	1.100.000	120	1.200.000	350	3.500.000
14	82121507-002	Hojas microserilladas (troquelada) tamaño A4, papel obra 75 gr, 2 vertical y 3 horizontales	Unidad	Unidad	2.000	4.000	88	352.000	60	240.000	140	560.000	350	1.400.000
15	82121507-002	Hojas de trabajo de siete columnas cuadriculado tamaño 35x24 cm, papel obra 80 gr - impreso ambos lados color verde (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	1.000	2.000	60	120.000	65	130.000	120	240.000	350	700.000
16	82121507-002	Hojas de trabajo de siete columnas de una raya tamaño 35x24, papel obra 80 gr, impreso ambos lados color verde (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	1.000	2.000	60	120.000	65	130.000	120	240.000	350	700.000
17	82121507-002	Hojas de trabajo de catorce columnas cuadriculado tamaño 45cm x 35 cm - papel obra 80 gr, doble impresión color verde (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	1.000	2.000	120	240.000	150	300.000	160	320.000	350	700.000
18	82121507-002	Hojas de Orden de Trabajo Tamaño Oficio (330 × 216 mm) talonarios de 50 hojas en triplicado, papel químico (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	50	100	11.000	1.100.000	8.000	800.000	7.000	700.000	18.500	1.850.000
Precio Total								60.508.000		43.596.000		57.796.000		92.197.600

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

Abog. Celia Acosta
Gerente PROPAIS II

Anexo 3

Contratación Directa "Adquisición de Impresos" _ ID Nº 243878 DNCP

Cuadro de Precios Adjudicados

Items	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Media	Presentación	Cant. Minima	Cant Máxima	VAMGRAF Servicios Graficos de Marciano Amarilla Jara	
							Precio Unitario	Precio Total
1	82121507-002	Cuadripticos, tamaño 42x26 cm, impreso a full color, papel ilustración mate de 200 gr, marcados y doblados, plastificado mate (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	2.520	5.040	350	1.764.000
2	82121505-003	Afiches, medida 50x70 cm, full color, papel ilustración mate de 250 gr (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	2.000	4.000	750	3.000.000
3	82121507-004	Carpetas, medida cerrada 25x35 cm., impresas en cartón triplex de 350 gr, con bolsillo, full color, plastificado prolam mate (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	4.000	8.000	1.000	8.000.000
4	82121505-004	Volantes, impresos a full color, medida 24x15 cm, papel ilustración de 170 gr, impreso ambos lados (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	800	1.600	375	600.000
5	82121507-003	Tarjetas de Invitación impreso ambos lados a full color, cartulina de hilo de 240 gr, medida 16x24 cm. Full (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	2.500	5.000	250	1.250.000
6	82121507-005	Certificados tamaño 26x36 cm full color cartulina berge. (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	900	1.800	440	792.000
7	82121507-012	Talonarios de Recibo de Dinero en triplicado, papel químico, 1 color de tinta, medida 23x18 cm. (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	500	700	7.000	4.900.000
8	82121505-001	folletos para programas, de 60 páginas., impreso a full color, medida 21x30 cm. tapa ilustración mate, de 300 gr plastificado prolam mate, tripa ilustración de 150 gr, a full color (diseño final a determinar en la ejecución del	Unidad	Unidad	800	1000	11.000	11.000.000
9	82121507-011	Sobres y tarjetas , en cartulina opalina de 240 gr, con escudo en dorado medida 23,5x18,5 cm. (diseño final a determinar en la ejecución del Contrato)	Unidad	Unidad	2.000	4.000	850	3.400.000
10	82121507-002	Hojas microserilladas tamaño oficio, 2 cortes verticales y 3 horizontales (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	20.000	30.000	53	1.590.000
11	82121507-002	Juegos de Hojas Censales, 6 hojas impresos ambos lados, 1 color de tinta, intercalados y presillados, obra 80 gr tamaño oficio (330 × 216 mm) (Anexo el modelo)	Unidad	Unidad	5.000	10.000	350	3.500.000
12	82121507-002	Instrumento de Corresponsabilidad en SALUD juegos x 2 hojas, papel Obra 75 gr. Tinta negra ambos lados, tamaño A4 (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	5.500	10.000	110	1.100.000
13	82121507-002	Hojas Registro Escolar juegos x 2 hojas tamaño A4, papel obra 75 gr, 1 color ambos lados (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	5.000	10.000	110	1.100.000
14	82121507-002	Hojas microserilladas (troquelada) tamaño A4, papel obra 75 gr, 2 vertical y 3 horizontales	Unidad	Unidad	2.000	4.000	60	240.000
15	82121507-002	Hojas de trabajo de siete columnas cuadriculado tamaño 35x24 cm, papel obra 80 gr - impreso ambos lados color verde (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	1.000	2.000	65	130.000
16	82121507-002	Hojas de trabajo de siete columnas de una raya tamaño 35x24, papel obra 80 gr, impreso ambos lados color verde (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	1.000	2.000	65	130.000
17	82121507-002	Hojas de trabajo de catorce columnas cuadriculado tamaño 45cm x 35 cm - papel obra 80 gr, doble impresión color verde (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	1.000	2.000	150	300.000
18	82121507-002	Hojas de Orden de Trabajo Tamaño Oficio (330 × 216 mm) talonarios de 50 hojas en triplicado, papel químico (Anexo Modelo)	Unidad	Unidad	50	100	8.000	800.000
								43.596.000

Abog. Celsa Acosta
Gerente PROPAIS II

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS